



Una mirada feminista a la crisis migratoria: visibilidades e invisibilidades en torno a las mujeres migrantes

Juana Moreno Nieto
Berta Buzón Carrasco

Hace tiempo que nos inundan mensajes alarmistas sobre la llegada a Europa de personas extranjeras que amenazan nuestra seguridad y estabilidad. En los últimos años, se nos alerta de que dicha llegada alcanza máximos históricos, encontrándonos en una crisis migratoria sin precedentes. Sin embargo, más que de una “invasión incontrolable”, se trata del culmen de la hostilidad del discurso político y mediático hacia las personas en movimiento que comenzó ya por los años 70 con la crisis económica, se recrudeció a partir de 2001 con la lucha antiterrorista y campa actualmente a sus anchas con el auge de la ultraderecha en Europa. Este discurso sirve para legitimar una política migratoria securitizada, basada en la militarización de las fronteras y la externalización del control migratorio, en un afán por consolidar la imagen de la Europa Fortaleza.

La gran mediatización de esta supuesta “crisis” junto a la creciente feminización de las migraciones ha propiciado que se hable cada vez más de las mujeres migrantes y se evidencien las violencias que sufren, sobre todo, en su ruta migratoria. Sin embargo, el retrato único como víctimas de mafias y traficantes, o del patriarcado de sus sociedades de origen, impide dar cuenta de la subjetividad y capacidades de estas mujeres. Mujeres que deciden desplazarse para mejorar sus condiciones de vida y la de sus familias o escapar de situaciones de guerra o persecución. Igualmente, su victimización dificulta la comprensión de los procesos económicos, políticos e ideológicos que construyen su vulnerabilidad, ocultando la complejidad de sus experiencias migratorias, que no se terminan una vez pasadas las fronteras europeas.

Una mirada feminista a estas movilidades requiere tener en cuenta el carácter de género de las causas que empujan a las mujeres a migrar, así como la manera en que la imbricación de las dominaciones de género, etnia, clase y ciudadanía atraviesa sus vivencias. Las desigualdades de género se articulan con un régimen migratorio que les recuerda constantemente que no son ciudadanas y que está basado en el control racial, la privación

de libertad, las deportaciones y la falta de derechos¹.

El carácter restrictivo de las políticas migratorias en los países del Norte global es causa de las muertes y las violencias que sufren las migrantes, obligadas a tomar rutas cada vez más peligrosas. Además, produce sujetas subalternas que, a través estatutos jurídicos diferenciados, se ven expuestas a diversos tipos de explotación y abusos en las sociedades de destino. Y es que, lejos de la idea de fortificación que se pretende transmitir, los regímenes fronterizos, filtran, seleccionan y canalizan los movimientos migratorios en función de las necesidades de las economías occidentales². Migrantes en situación irregular, temporeras contratadas en origen o demandantes de asilo, entre otras, constituyen una mano de obra a bajo coste y con escasos derechos. Esta "inclusión diferenciada" de las mujeres migrantes³, articulada con la persistente desigualdad de género, ha permitido alimentar negocios tan lucrativos como la industria del sexo o las agriculturas exportadoras y tan fundamentales para la vida como el sector de los cuidados y servicios a la persona. Todos ellos sectores caracterizados por la informalidad y la precariedad.

No en vano, las problemáticas de las mujeres migrantes están a menudo relacionadas con los abusos laborales y sexuales que sufren como trabajadoras precarias, el incremento del desempleo femenino y la refamiliarización del trabajo reproductivo que caracterizan el actual contexto postcrisis⁴, las barreras que encuentran para acceder a los servicios públicos y derechos sociales y la amenaza de retención o deportación. Estas realidades son raramente evocadas en la arena pública; y es que no es habitual ver representadas a las mujeres migrantes como sujetas económicas y políticas.

En este sentido, sólo el planteamiento de luchas que confronten simultáneamente el racismo, el sexismo, la explotación capitalista y las fronteras podrán contribuir a la dignificación de las personas en movimiento y, especialmente, de las mujeres. La posibilidad de tejer redes de solidaridad y apoyo que nos permitan avanzar conjuntamente en estas luchas pasa, necesariamente, por (re)conocer la capacidad de agenciamiento y de resiliencia de las mujeres migrantes, así como por asumir la heterogeneidad de un colectivo que alberga estrategias, experiencias y metas diferentes.

¹ Jáuregui, J. (15 de agosto, 2017). Desmontando la vulnerabilidad de las mujeres migrantes. El País. Recuperado de https://elpais.com/elpais/2017/07/19/migrados/1500462530_104473.html

² Morice, Alain (2004). « Le travail sans le travailleur », *Plein droit*, vol. n° 61, n° 2, pp. 2–7.

³ Con esta expresión Sandro Mezzadra y Brett Neilson (2017): . La frontera como Método. Madrid: Traficantes de Sueños) hacen referencia a los diferentes niveles de subordinación, discriminación y segmentación que generan los actuales regímenes migratorios.

⁴ Gálvez Muñoz, Lina y Rodríguez-Modroño, Paula (2016). Una crítica desde la economía feminista a la salida austericida de la crisis. *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, 1 (1), 8-33.